



## En este número:

- ▶ Próximos eventos de los miembros
- ▶ Novedades sobre defensa
- ▶ Novedades sobre asistencia
- ▶ Operaciones
- ▶ Calendario
- ▶ Glosario



**Sarah Goddard**  
Secretaria General de AMICE

“En cada reunión con miembros de AMICE, mi admiración hacia ellos no hace más que crecer: por conseguir defender esos valores sólidos brindando apoyo a personas y empresas de formas tan distintas y tener una repercusión real en la construcción de un futuro estable.”

Estimado miembro de AMICE:

Fue un auténtico placer coincidir con muchos de ustedes en junio en Estocolmo, con motivo del Congreso bienal de AMICE. Desde entonces, he tenido la oportunidad de asistir a reuniones de los miembros en Países Bajos y Alemania, así como de recibir a la gerencia y la directiva de uno de nuestros miembros suecos en las oficinas de AMICE, en Bruselas. Ahora que el verano queda atrás, el volumen de reuniones de los grupos de trabajo y task forces de AMICE va en aumento (aunque no se engañen, los grupos de trabajo no dejaron de trabajar incansablemente durante el verano, época que, históricamente debiera haber sido la más tranquila del año). Lejos de nuestras oficinas de Bruselas, hace poco celebramos una reunión fascinante del grupo de trabajo RSC en la sede de nuestro miembro italiano Reale Mutua; en dicha ocasión, tuvimos la oportunidad de descubrir de primera mano el trabajo que Reale Mutua lleva a cabo en su ciudad de origen para apoyar y cambiar la vida de las personas, así como de dejarnos cautivar por la reestructuración y reorientación de todo su programa de RSC.

En cada reunión con miembros de AMICE, mi admiración hacia ellos no hace más que crecer: por conseguir defender esos valores sólidos brindando apoyo a personas y empresas de formas tan distintas y tener una repercusión real en la construcción de un futuro estable. A pesar de que el sector europeo del seguro continúa, en general, sufriendo las presiones de un entorno empresarial duro, la sostenibilidad del modelo de las mutuas y cooperativas de seguros ha demostrado ser un amortiguador frente a algunos de los problemas a los que tradicionalmente se enfrentan los asegurados en un período prolongado de dificultades. Así lo ilustra la publicación “Facts & Figures” vol. 2, que presentamos este año durante el Congreso en Estocolmo, en la que se demuestra el aumento sustancial de la cuota de mercado de nuestro sector durante los años de agitación posteriores a la crisis financiera global que estalló hace una década.

Nuestro reto es garantizar que, no solo seguimos siendo relevantes, sino que se nos escucha y comprende completamente en tanto que defensores del éxito a largo plazo para nuestros asegurados y nuestras compañías. La sostenibilidad sigue ganando en importancia y es ahora considerada un elemento crucial en las actividades de los responsables políticos europeos de cara a los cambios institucionales del próximo año, cuando finalizarán los mandatos actuales de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo. La sostenibilidad casa por naturaleza con los valores de nuestra comunidad y nos gustaría involucrarnos con más miembros aún para desarrollar políticas progresistas y razonadas para apoyar un futuro sostenible.

En un plano más sombrío, nos sobrecogió y nos entristeció el repentino fallecimiento de nuestra más que apreciada compañera Tatiana Paraskeva, responsable de comunicaciones de AMICE. Trabajó en AMICE con una fuerte pasión en la defensa de los principios mutualistas y nuestras actividades de comunicación reflejaron su energía y su fe en el movimiento de las mutuas y cooperativas y la economía social. Su implicación con los eventos, publicaciones, página web y redes sociales de AMICE hicieron que llegase a muchas personas y se ganó un sitio especial en los corazones de muchos de nuestros miembros y sus compañeros de AMICE. El legado de Tatiana debería ser que todos reflejemos el entusiasmo y la convicción que trajo consigo a AMICE, así como su energía para seguir adelante.

**Sarah Goddard,**  
Secretaria General de AMICE



# PRÓXIMOS EVENTOS DE LOS MIEMBROS

## REVISIÓN DE LA REGULACIÓN

### Segundo evento conjunto AMICE-ICMIF sobre regulación

Tras el éxito del evento sobre regulación del pasado año en Bruselas, el 4 de diciembre AMICE e ICMIF organizarán nuestro segundo evento conjunto sobre regulación, en la sede de Covéa en París. Esta jornada de conferencia sobre regulación llevará por título y tema “Revisión de la regulación y la supervisión de seguros: ¿existe un modelo perfecto? Las partes interesadas responden”.

Durante la conferencia se explorará la importancia de mantener un sector del seguro variado a nivel global y la necesidad de atenuar los requisitos en materia de regulación. A través de presentaciones y debates se examinarán Solvencia II, la NIIF 17, los riesgos emergentes y los “nuevos” riesgos no documentados, como la dependencia de cuidados. Los delegados tendrán también la ocasión de escuchar las conclusiones de la primera reunión del G20 sobre seguros, que se celebró en septiembre en Argentina, así como las novedades sobre los avances en la revisión de Solvencia II.

Para más información, contacte con [Sarah Goddard](#)

## BIENAL EN BILBAO

### Congreso de AMICE 2020

Las mutuas y cooperativas de seguros se reunirán en Bilbao del 10 al 12 de mayo de 2020 con motivo del próximo Congreso de AMICE, cuyo anfitrión será Seguros Lagun Aro, miembro de AMICE. Bilbao sigue viviendo una revalorización social, económica y estética y es una fuente de inspiración para la creación contemporánea. Premiada como “Mejor Ciudad Europea 2018” por The Urbanism Awards, Bilbao también ganó en 2010 el premio “Lee Kuan Yew World City”, otorgado por la ciudad-estado de Singapur en colaboración con la Academia Nobel de Suecia y fue nombrada “Ciudad de diseño” por la UNESCO en 2014. El renacimiento de Bilbao a través de la visión, el valor y el talento será una excelente inspiración para nuestro Congreso.

Para más información, contacte con [Sarah Goddard](#)



# DEFENSA

## GRUPOS DE PARTES INTERESADAS DE EIOPA

Los grupos de partes interesadas de EIOPA, es decir, el Grupo de partes interesadas de Seguros y Reaseguros (IRSG, por sus siglas en inglés) y el Grupo de partes interesadas de Pensiones de jubilación (OPSG, por sus siglas en inglés), comenzaron sus nuevos mandatos el 4 de septiembre; el grupo IRSG celebró su reunión inaugural el 19 de septiembre.

Dos representantes de dos miembros de AMICE fueron elegidos como miembros del grupo IRSG, a saber: Miranda Hendricks-Muijs, Jefe de riesgo financiero para Univé (Países Bajos); y Lauri Saraste, Actuario jefe para LocalTapiola Life (Finlandia). Deseamos felicitarles por su nombramiento y esperamos poder trabajar conjuntamente durante sus dos años y medio de mandato para conseguir que estén conectados con las opiniones de los miembros de AMICE en los ámbitos de trabajo de este grupo de partes interesadas.

## CONTABILIDAD / NIIF 17

La Secretaría de AMICE prosiguió con su trabajo relativo a los desarrollos de la NIIF 17 durante los últimos meses. Tras asistir en junio a la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo (ECON), durante la cual se votó una moción de resolución sobre la NIIF 17 para presentarla durante el Pleno del Parlamento Europeo del mes siguiente, la Secretaría siguió muy de cerca esta cuestión y por ello participó en la reunión del Consejo de normas internacionales de contabilidad (o IASB) para debatir acerca de los posibles cambios a la NIIF 17 sobre contratos de seguros. El principal cambio propuesto pretende aportar claridad a la definición del periodo de cobertura de los contratos de seguros con elementos de participación directa. AMICE apoyó esta propuesta.

A principios del mes siguiente, la Secretaría participó en línea en una reunión del Consejo de Administración del Grupo consultivo europeo sobre información financiera (más conocido como EFRAG), durante la cual los miembros de dicho Consejo debatieron acerca de las cuestiones que deberían tomarse en consideración en el borrador de recomendaciones de incorporación del EFRAG. La Secretaría del EFRAG puso al día a los asistentes sobre los avances en la elaboración del borrador de recomendaciones de incorporación y los miembros del Consejo de Administración llevaron a cabo una revisión del plan de trabajo técnico y propusieron algunos cambios. Algunos representantes del Foro de directores financieros (foro CFO en inglés) y de dos reaseguradores mundiales presentaron sus conclusiones sobre un estudio de caso del EFRAG sobre la NIIF 17.

Posteriormente en julio, la Secretaría participó en línea en una reunión del grupo de expertos técnicos del EFRAG, durante la cual se informó a los participantes sobre las respuestas del sector a los estudios de caso del EFRAG, tanto completos como simplificados. Durante esta reunión, la Secretaría del EFRAG quiso conocer la opinión de los miembros del grupo de expertos técnicos (TEG) acerca de los problemas planteados por el sector y sobre cómo deberían abordarse en el borrador de recomendaciones de incorporación. Durante la reunión en línea ya se trataron siete

de las doce cuestiones que el sector puso de manifiesto; las cinco restantes se abordaron en una reunión posterior del grupo de expertos técnicos del EFRAG el mes siguiente.

A inicios de septiembre, durante una reunión del Consejo de Administración del EFRAG, se pidió a sus miembros que aprobasen un borrador de carta del Presidente del Consejo de Administración del EFRAG dirigida al Presidente del IASB sobre temas que requieren una mayor atención en la NIIF 17. Durante esa misma reunión, se informó acerca de los documentos que contribuirán finalmente al Apéndice III del borrador de recomendaciones de incorporación sobre la NIIF 17. Dos días más tarde, se celebró una reunión del Grupo de expertos técnicos del EFRAG, durante la cual la Secretaría del EFRAG pidió a los miembros de dicho grupo su opinión sobre estos documentos. El debate se centró en las posibles consecuencias la NIIF 17 sobre el mercado de los seguros, los efectos sobre la estabilidad financiera y las inversiones a largo plazo, los costes y beneficios de la aplicación de la NIIF y algunas cuestiones de competencia entre distintos GAAP (o principios de contabilidad generalmente aceptados).

Durante el transcurso de septiembre se sucedieron en el EFRAG más reuniones relacionadas con la NIIF 17, a las que asistió la Secretaría de AMICE. Entre ellas, una reunión del grupo de trabajo del EFRAG sobre contabilidad del seguro (IAWG por sus siglas en inglés) para debatir acerca del contenido de los documentos que se tratarían en la posterior reunión del grupo de recursos de transición del IASB (o grupo TRG) el mismo mes. El grupo recibió información actualizada sobre el borrador de recomendaciones de incorporación del EFRAG para la NIIF 17, así como sobre el borrador de carta del Consejo de Administración del EFRAG dirigida al Presidente del IASB, Hans Hoogervorst, sobre cuestiones relacionadas con la NIIF 17. Dos días más tarde, el Consejo del EFRAG se reunió de nuevo (reunión en la que participó en línea la Secretaría de AMICE) y se informó a los miembros sobre el informe de una consultora sobre los efectos de la NIIF 17 en el sector europeo. Además, debatieron acerca de un documento informativo, donde explican sus consideraciones en cuanto a la identificación de las seis cuestiones problemáticas de la NIIF 17, que se incluye en la carta al Presidente del IASB.

Paralelamente, la Secretaría asistió a la reunión del Comité de información financiera de Insurance Europe, durante la cual se comentó el intercambio de correspondencia entre el Foro de directores financieros (CFO), el IASB y el EFRAG sobre la NIIF 17 y los próximos compromisos y pasos a seguir en la materia; también se debatió acerca del reciclado y el deterioro en la NIIF 9 y acerca de un documento sobre instrumentos financieros con características de acciones.

El grupo de recursos de transición del IASB se reunió hacia finales de septiembre en Londres para debatir diez puntos relacionados con: la fijación de las tasas de descuento mediante un enfoque descendente, los flujos de caja fuera de los márgenes de contrato, las cohortes anuales y los contratos de enfoque de tarifa variable, así como el tratamiento de las pólizas de grupo. En la reunión también se reflexionó sobre una reciente publicación del IASB sobre el trato de las mutuas en el marco de la NIIF 17.

## SOLVENCIA II

### Revisiones de Solvencia II

El trabajo relacionado con Solvencia II sigue siendo un elemento dominante en el programa del grupo de trabajo

Regulación prudencial de AMICE. El grupo se reunió en julio para hablar sobre la revisión de Solvencia II prevista para 2020 y debatir acerca de los avances en la revisión, menos extensa, de Solvencia II de 2018. Además, los miembros intercambiaron opiniones sobre el Test de estrés del seguro 2018 de EIOPA. Nuestra Secretaría proporcionó una visión de conjunto de alto nivel sobre la taxonomía de EIOPA, con correcciones de los errores identificados en las normas técnicas de ejecución sobre el paquete de reporting en Solvencia II. La Secretaría también informó al grupo sobre los últimos avances relativos a Solvencia II a nivel de la Comisión Europea y de EIOPA.

Como parte de la cooperación entre AMICE e Insurance Europe, en el marco de su Memorando de Entendimiento (MoU), la Secretaría de AMICE participó en junio en la reunión del Comité sobre Solvencia II de Insurance Europe. Dicha reunión se centró, sobre todo, en la situación de la revisión del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR por sus siglas en inglés) 2018, la solicitud de información de la Comisión Europea de cara a la revisión de Solvencia II de 2020, la revisión de los requisitos de información, la consulta sobre la taxonomía 2.3.0 de EIOPA, el Test de estrés del seguro de EIOPA, el trabajo de EIOPA sobre los modelos internos y el trabajo de EIOPA sobre el riesgo sistémico. Una delegación de AMICE también asistió a la conferencia de Insurance Europe sobre Solvencia II, titulada “Dos años y dos revisiones”, durante la cual expertos y oradores debatieron acerca de las prioridades para la revisión 2018 y el alcance de la revisión de 2020.

### Calibración de las acciones

En julio el Presidente de AMICE, Grzegorz Buczkowski, dirigió una carta al Comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, Valdis Dombrovskis, donde se menciona la necesidad de contar con un nivel de calibración apropiado para las acciones de gestión a largo plazo, tanto para los aseguradores de vida como de no vida. En dicha carta se explica que los aseguradores tienen capacidad para invertir en acciones proporciones de sus activos mucho mayores de las que invierten actualmente, en línea con los objetivos que se persiguen con la Unión de Mercados de Capitales (UMC). La respuesta del Comisario incluye una explicación detallada del trabajo que se está llevando a cabo en este ámbito, incluido un reciente estudio de la DG FISMA sobre los vectores que motivan a los aseguradores y los fondos de pensiones a invertir en renta variable. Antes de que finalice el año debería publicarse un informe preliminar. El Comisario Dombrovskis declaró que, a su parecer, la revisión de Solvencia II de 2020 sería el foro más apropiado para debatir sobre estas cuestiones.

## DIRECTIVA SOBRE DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS (DIRECTIVA IDD)

### Preguntas y Respuestas sobre la IDD

EIOPA publicó en julio la primera serie de Preguntas y Respuestas (Q&A) para aportar orientación práctica en torno a la aplicación de la directiva IDD y los reglamentos de ejecución vinculados a la misma. EIOPA continuará elaborando y publicando sus respuestas a futuras preguntas. Invitamos a los miembros de AMICE a enviar cualquier pregunta a nuestra Secretaría. Asimismo, se espera que la Comisión Europea publique un paquete de Preguntas y Respuestas que cubran asuntos relacionados con el texto de nivel 1 de la IDD.

## Seguros de viaje

Durante el verano EIOPA comenzó una revisión temática a nivel comunitario sobre temas de protección del consumidor en los seguros de viaje. La revisión busca identificar:

- posibles perjuicios para el consumidor, derivados de la forma en que se diseñan, distribuyen y venden los productos de seguros de viajes dentro de la UE;
- las consecuencias que pueden tener los nuevos modelos empresariales y de distribución en el consumidor y el sector de los seguros; y
- los pasos necesarios para garantizar un trato justo del consumidor en un caso de perjuicio hacia éste.

Como parte de la revisión, EIOPA está examinando las prácticas de venta cruzada (cross-selling) e identificando las mejores prácticas, con el fin de asesorar a las aseguradoras a la hora de aplicar la disposición nacional de la [directiva IDD](#) para la distribución de seguros de viajes y otros productos.



## SOSTENIBILIDAD

### Obligaciones de divulgación

En agosto la Comisión ECON del Parlamento Europeo publicó un [borrador de informe](#) sobre las propuestas de la Comisión Europea en cuanto a las obligaciones de los inversores sobre la información a revelar relacionada con los riesgos de sostenibilidad. El Parlamento aboga por que las nuevas normas sobre divulgación de información se apliquen a todos los productos y operadores financieros para que se cumpla la diligencia debida en relación con los factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

### Documento de análisis de la IAIS

En julio la Secretaría participó en una videoconferencia entre partes interesadas, acerca del enfoque regulador que aplicar al riesgo de cambio climático, tras la publicación de un [documento de análisis](#) por parte de la Asociación Internacional de supervisores de seguro (conocida como IAIS). Si bien este documento no estipula normas reguladoras, su propósito es concienciar tanto a los aseguradores como a los supervisores sobre el riesgo de cambio climático.

[El Foro del seguro sostenible](#) (SIF), una red internacional de reguladores del sector del seguro, está explorando las

herramientas prácticas que los supervisores podrían utilizar para abordar el reto que supone el riesgo de cambio climático.

### Sostenibilidad en Solvencia II/Directiva IDD

En agosto la Comisión Europea envió a EIOPA y a la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés) una solicitud formal de asesoramiento técnico para complementar los reglamentos delegados de [Solvencia II](#) y de la [Directiva sobre distribución de seguros](#), con el propósito de incorporar los riesgos de sostenibilidad (riesgos medioambientales, sociales y de gobierno) a la toma de decisiones y al proceder de las aseguradoras.

El asesoramiento técnico de EIOPA sobre las posibles enmiendas a los actos delegados cubrirá los requisitos de organización, incluidos la gestión del riesgo y el gobierno corporativo, además de las condiciones operativas, en particular, la estrategia de inversión y la asignación de los activos.

La Comisión también abrió una consulta pública sobre las enmiendas al reglamento delegado de la IDD, que incluirían consideraciones relativas a los riesgos de sostenibilidad medioambiental, social y de gobierno (abreviados como ESG en inglés) al proporcionar asesoramiento en materia de seguros.

EIOPA debe proporcionar su asesoramiento técnico final antes del 30 de abril de 2019.

## DIGITALIZACIÓN

### Documento de la IAIS

En julio la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) publicó un borrador de documento sobre el uso cada vez mayor de la tecnología digital en los seguros; en septiembre se publicó el documento titulado [“el creciente uso de la tecnología digital en los seguros y sus potenciales consecuencias en los resultados para el consumidor”](#). En este documento se examinan los beneficios y oportunidades, así como los riesgos potenciales, de una mayor digitalización. La IAIS afirma que los organismos de supervisión tendrán que seguir de cerca los avances digitales e involucrarse con las partes interesadas. Entre los principales desafíos para los supervisores figuran: la necesidad de desarrollar nuevas herramientas y habilidades para la supervisión, la necesidad de mejorar la cooperación entre los supervisores, la salvaguarda del perímetro de supervisión para evitar el arbitraje regulador y el aumento de la seguridad de la información.

### Revisión temática de EIOPA sobre big data

En julio EIOPA inició una revisión temática a nivel comunitario sobre los mega datos (comúnmente big data), posterior a la [revisión intersectorial](#) de las Autoridades europeas de supervisión (ESA) sobre el uso de los mega datos, publicada en marzo.

La revisión temática de EIOPA se centra especialmente en los mercados de salud y motor y busca recabar evidencia práctica sobre el uso de los mega datos por parte de las compañías aseguradoras y los intermediarios, a lo largo de toda la cadena de valor en el sector del seguro; por ejemplo: en la tarificación y la suscripción, el desarrollo de productos, la gestión de los siniestros y las ventas y la comercialización. Las conclusiones principales de la revisión se publicarán durante el primer trimestre de 2019.

## Reunión del bureau del diálogo social

En julio los interlocutores sociales del sector europeo de los seguros mantuvieron una reunión del bureau para hablar sobre cómo dar seguimiento a su [declaración conjunta sobre los efectos sociales de la digitalización](#), de 2016. Este seguimiento vendrá en forma de nuevos textos que abordarán temas como la “manera de lidiar, de forma social, con el cambio digital estructural”; “los representantes de los empleados en la era digital”; “el tiempo y el lugar de trabajo” y “una mayor formación como elemento clave”. Los interlocutores sociales también debatieron acerca de una declaración conjunta sobre los efectos de un exceso de regulación sobre empleados, documento que se finalizó en una reunión posterior, a finales de septiembre. Ello servirá para mostrar a las instituciones europeas los efectos negativos de una regulación excesiva en materia de bienestar de los empleados.

## Encuesta de EIOPA sobre tecnología del seguro

EIOPA realizó una encuesta con el fin de recabar las impresiones tanto del sector de los seguros como de aquellos actores sin implicación directa en la cadena de valor del seguro, acerca de la tecnología del seguro (o InsurTech en inglés), es decir, la innovación en los seguros gracias a la tecnología. En concreto, la encuesta se centra en los requisitos de licencia, las barreras jurídicas para el desarrollo de la tecnología del seguro y las formas de facilitar la innovación a través de la tecnología.

Aunque aún no se han publicado los resultados de la encuesta, éstos contribuirán al trabajo de EIOPA sobre el mapeo de distintos enfoques de supervisión en cuanto a la tecnología del seguro, con el objetivo de identificar mejores prácticas, así como las posibles barreras reguladoras que obstaculizan la innovación financiera.



## PENSIONES

### Novedades sobre el PEPP

A mediados de junio el Consejo de la UE alcanzó un [acuerdo](#) en las negociaciones sobre la propuesta para un producto paneuropeo de pensiones individuales (PEPP, por sus siglas en inglés). A principios de septiembre la Comisión ECON aprobó [el informe](#) de la eurodiputada Sophie in 't Veld sobre un PEPP, que incluye una mayor protección del consumidor y requisitos de inversión sostenible. El informe se aprobó con 29 votos a favor, 10 en contra y 17 abstenciones. Como consecuencia, el Parlamento Europeo, la Presidencia austriaca del Consejo y la Comisión Europea han comenzado las negociaciones tripartitas, con el fin de llegar a un acuerdo sobre las normas finales que regirán este producto de pensiones paneuropeo. Paralelamente, el Parlamento Europeo debatió en el Pleno acerca del futuro de las pensiones, prestando especial atención al refuerzo de los sistemas públicos de seguridad social universal y a la identificación de las oportunidades que ofrece el PEPP.

El grupo de trabajo Pensiones de AMICE mantuvo una reunión en línea hacia finales de septiembre para evaluar las posiciones finales del Parlamento Europeo y del Consejo de la UE por lo relativo a las propuestas sobre el PEPP.

## SEGURO DEL AUTOMÓVIL

### Directiva sobre seguro del automóvil

En julio la task force de AMICE sobre seguro del automóvil se reunió en línea para intercambiar opiniones sobre la propuesta de modificación de la Comisión Europea de la [Directiva relativa al seguro de vehículos automóviles](#). Como resultado, AMICE transmitió sus [comentarios](#) sobre las propuestas de la Comisión Europea para enmendar la mencionada directiva. Nos satisface que la Comisión reconozca que aunque la mayoría de los aspectos de la directiva están adaptados a sus propósitos, ciertos aspectos requieren modificaciones. Los cambios propuestos en torno a la compensación de las víctimas en caso de falta de cooperación entre aseguradoras y el contenido de los historiales de datos de siniestros son algunos ámbitos de la propuesta de la Comisión que generan especial preocupación para AMICE.

## SISTEMAS DE GARANTÍA DE SEGUROS

En julio EIOPA publicó un [documento de reflexión](#) sobre los fondos de resolución bancaria y los sistemas nacionales de garantía de seguros (abreviados en inglés como IGS), después de que se publicase [la opinión](#) de EIOPA sobre la armonización de los marcos de recuperación y resolución para (re)aseguradores, respecto a la cual AMICE ya había enviado [sus comentarios](#) en 2017.

El documento de reflexión evalúa las potenciales ventajas de tres opciones:

- mantener el status quo, es decir, que algunos Estados miembros de la UE (pero no todos) dispongan de un sistema de garantía de seguros;
- establecer una red europea de sistemas nacionales de garantía de seguros, con fondos adecuados y suficientemente armonizados (armonización mínima); y
- y establecer un sistema de garantía de seguros único a escala europea (armonización máxima).

EIOPA considera que un grado mínimo de armonización en cuanto a la protección de los asegurados dentro de la UE sería beneficioso para los asegurados, para el mercado del seguro y, en general, para la estabilidad financiera de la UE.

El documento de reflexión estará abierto a los comentarios de las partes interesadas hasta el 26 de octubre.

## PRODUCTOS PREEMPAQUETADOS DE INVERSIÓN MINORISTA BASADOS EN SEGUROS

En julio el Comité mixto de las autoridades europeas de supervisión, incluida EIOPA, publicó un [documento de Preguntas y Respuestas actualizadas](#) sobre los requisitos del documento de datos fundamentales (o KID en inglés) para los productos preempaquetados de inversión minorista basados en seguros (PRIIP). Las directrices de las ESA incluyen [diagramas de flujo actualizados](#) para el cálculo del

riesgo y de las retribuciones en escenarios de estrés para los PRIIP.

Las ESA escribieron una carta a la Comisión Europea por lo relativo a la aplicación del alcance del reglamento sobre los PRIIP; en la carta expresan su preocupación sobre el hecho de que la incertidumbre en torno al alcance de la normativa sobre PRIIP ha generado consecuencias negativas para el funcionamiento de los mercados financieros y para el acceso de los inversores minoristas a los mismos. Las ESA instan a la Comisión a aportar una orientación detallada sobre los tipos de productos (en concreto los tipos de bonos) a los que se aplica el ámbito de esta normativa.

## SUPERVISIÓN

### Relaciones externas / IAIS

La Secretaria General de AMICE, Sarah Goddard y la experta en temas de defensa de ICMIF, Catherine Hock, se reunieron con el Secretario General de la Asociación internacional de supervisores de seguros (IAIS), Jonathan Dixon, y con el jefe de aplicación de normativa, Conor Donaldson. La Secretaria General explicó que AMICE busca conseguir un nivel de regulación apropiado para sus miembros. La IAIS trabaja actualmente en su nueva estrategia, que se pondrá en práctica el año próximo y entrará en vigencia en el 2020.

### Revisión de las ESA

En julio la Secretaría se reunió con la eurodiputada Pervenche Berès para transmitirle algunos mensajes clave sobre la revisión en curso de las ESA, incluida EIOPA. Estas cuestiones se pusieron de manifiesto un día después, durante un debate en el seno de la Comisión sobre Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo (ECON).

### Informe de las ESA sobre asesoramiento financiero automatizado

En torno a finales del verano, las tres Autoridades de supervisión europeas (incluida EIOPA) publicaron los resultados de su ejercicio de monitorio sobre la automatización en el asesoramiento financiero. El informe demuestra que este fenómeno, a pesar de ir en aumento, todavía avanza lentamente y se limita a un número reducido de compañías y clientes, por lo que no es necesaria una acción inmediata.

### Informe de EIOPA: insolvencias y percances

En julio EIOPA publicó un informe titulado "Insolvencia y cuasiaccidentes en el seguro: Causas e identificación temprana." El informe tiene por objetivo mejorar el conocimiento en materia de supervisión para la prevención y la gestión de las insolvencias en el seguro; las conclusiones se basan en la información de la base de datos de EIOPA sobre 180 compañías de seguros afectadas en 31 países europeos, entre los años 1999 y 2016. Las causas generales de los casos de insolvencia o NEAR MISS que se identifican en el informe son: el riesgo de que los directivos o el personal no dispongan de las capacidades necesarias; la experiencia o las cualidades profesionales; y el riesgo de sistemas de gobierno corporativo o un control global inadecuado o fallido.

## ECONOMÍA SOCIAL

### Reunión del Consejo de Administración de Social Economy Europe

Social Economy Europe (SEE), la asociación que representa al sector de la economía social en Europa y de la que AMICE es miembro, celebró en julio una reunión de su Consejo de

Administración en la sede de AMICE. Entre otras cuestiones, los miembros del Consejo de Administración debatieron acerca de la propuesta de SEE en pos de un plan de acción para la economía social, que incluye la petición de AMICE de un reconocimiento jurídico para todas las mutuas en Europa. La presentación de las propuestas está prevista para principios del otoño. El Consejo de Administración también habló de la resolución del Parlamento Europeo del mes de julio, en la cual se incluyen recomendaciones para la Comisión sobre la creación de un estatus para las empresas sociales y solidarias, mediante una etiqueta para la economía social. Los miembros de SEE aplauden que el Parlamento Europeo reconozca cada vez más la importancia de este sector, pero no respaldan plenamente la propuesta de creación de una etiqueta.

### Conferencia de la CE sobre economía social

En julio la Comisión Europea organizó una conferencia bajo el título "Crear valor juntos. Avanzando hacia oportunidades de negocio conjuntas de la economía social y las empresas convencionales;" a petición de la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME). La Secretaria de AMICE participó en el evento, que permitió reunir a representantes de empresas de la economía social y empresas convencionales, junto con responsables políticos y partes interesadas, con el fin de brindar la oportunidad de intercambiar experiencias y promover la colaboración.

## PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

### Jornada conjunta de las ESA sobre protección del consumidor

El 22 de junio la Secretaría asistió a la VI Jornada anual de protección del consumidor, organizada por las ESA. El evento reunió a más de 250 representantes de las autoridades competentes nacionales y de organizaciones financieras y de consumidores para debatir acerca de los desafíos en cuanto a la protección del consumidor en los servicios financieros a lo largo y ancho de la Unión Europea. Los paneles de expertos trataron sobre el rendimiento neto de los productos minoristas y la información proporcionada al consumidor sobre los costes y los rendimientos pasados; sobre el enfoque regulador y supervisor para las monedas virtuales y sobre las preocupaciones en torno a si la colocación de híbridos por cuenta propia (o self-placement) es compatible con el principio fundamental de invertir buscando el mejor interés para el consumidor.



### Normas de conducta

La Secretaría participó el 4 de julio en la reunión del comité de Insurance Europe sobre normas de conducta. Entre otros temas, se debatió acerca de: la directiva IDD y los PRIIPs, la tecnología del seguro (conocida como InsurTech en inglés), los mega datos, la revisión temática sobre seguros de viaje

y el Reglamento general de protección de datos (GDPR, por sus siglas en inglés). Los representantes de EIOPA ofrecieron información actualizada sobre el programa actual y futuro de la autoridad europea en materia de protección del consumidor.

## AUDIENCIAS PÚBLICAS

### Audiencia ECON sobre la venta fraudulenta de productos financieros

En junio la Comisión ECON organizó una audiencia pública sobre la venta fraudulenta de productos financieros. El eurodiputado Markus Ferber declaró que el Parlamento Europeo había recibido toda una serie de peticiones por parte de los ciudadanos, solicitando que examinase la venta fraudulenta de productos financieros. El Sr. Timothy Shakesby, experto principal de EIOPA sobre Innovación financiera y jefe del departamento de protección del consumidor, afirmó que la normativa reciente, como la directiva IDD y el reglamento PRIIP, podría cambiar la situación. Según afirmó, se necesita un mayor enfoque en la aplicación y la supervisión.

### Adaptar la UMC a los inversores minoristas

El 29 de junio la Secretaría asistió a una audiencia pública organizada por la Comisión Europea, titulada “Hacer que la Unión de Mercados de Capitales funcione para los inversores minoristas”.

Durante la audiencia se discutieron las conclusiones de un estudio reciente sobre los sistemas de distribución para los productos de inversión minorista; se debatió también acerca de la confianza del cliente, del grado de adaptación de la actual distribución de productos de inversión minorista a sus fines y acerca de si los nuevos modelos de distribución facilitados gracias a la tecnología financiera podrían generar mejores resultados para los inversores minoristas.

## ASISTENCIA

### REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO RSC

En septiembre un buen número de miembros de AMICE se desplazaron hasta Torino, invitados por el miembro de AMICE Reale Mutua con motivo de la reunión del grupo de trabajo RSC (sostenibilidad). Reale Mutua ha reestructurado recientemente su programa de RSC y los miembros reunidos en Torino tuvieron la ocasión de visitar el Asili Notturmi Umberto I, el proyecto ganador del premio de RSC de la Fundación Reale; se trata de una iniciativa local en Torino que proporciona comida, cobijo y protección dental y médica a personas en situación de pobreza y sin hogar. Los miembros de AMICE también visitaron las instalaciones de Piccolo Cosmo, una asociación vinculada a la mencionada iniciativa, que ofrece alojamiento temporal a las familias con niños que deben recibir tratamiento en un hospital en Torino. La responsable de RSC de Reale Mutua, Virginia Antonini, explicó a los miembros de trabajo la razón por la cual Reale Mutua ha decidido centralizar todas sus actividades de RSC, incluyendo sus actividades internacionales en España y Chile, en una fundación que les permita medir de forma más precisa la repercusión de sus actividades de RSC y la integración entre el negocio y la RSC.

Como parte de la reunión del grupo de trabajo, Pietro Negri, responsable de RSC de la asociación nacional de seguros italiana ANIA, ofreció una visión de conjunto sobre las agendas en materia de finanza sostenible y de reporting no financiero, así como de su contexto europeo.



## REUNIONES DE LOS MIEMBROS

La Secretaria General de AMICE, Sarah Goddard, dio una presentación durante la jornada anual de las mutuas de seguros en los Países Bajos, junto con Shaun Tarbuck, Director Ejecutivo de ICMIF. Durante su presentación y la sesión de preguntas y respuestas, la Secretaria General puso al día a los delegados sobre las actividades de AMICE y destacó algunos de los ámbitos donde el trabajo de AMICE ha conseguido modificar ciertos enfoques en las políticas que afectan a las mutuas y cooperativas de seguros en Europa.

Hacia finales del verano, la Secretaría de AMICE tuvo el placer de recibir la visita de los directores y gerentes de nuestro miembro sueco LF Skåne en las oficinas de Bruselas. Este encuentro fue una oportunidad para que los representantes senior de LF Skåne conociesen al equipo de AMICE y escuchasen en detalle lo que AMICE realiza en cuanto al trabajo de defensa, de apoyo a los miembros y de asistencia a nivel europeo. Los miembros de la Secretaría explicaron los procesos en las instituciones europeas para la elaboración de las políticas y además destacaron algunos de los cambios positivos acaecidos como resultado de la intervención de AMICE.

Unos días después, la Secretaria General de AMICE y su Presidente mantuvieron un encuentro con los miembros alemanes en Berlín para ponerlos al día sobre los avances y actividades de AMICE. Tras reunirse con algunos miembros de AMICE, la Secretaria General ofreció una presentación a los miembros de la asociación alemana de mutuas de seguros para presentarles de forma general el trabajo de AMICE en representación de nuestro sector en Europa.

# OPERACIONES

## ESTRATEGIA

Seguimos trabajando en la nueva estrategia de AMICE, que se lanzará a inicios del 2019.

En julio la Secretaria General participó en el seminario de estrategia organizado por ICMIF durante dos días, como parte del programa de ICMIF para desarrollar su nueva estrategia, que también comenzará el próximo año.

Aunque cada una de las dos estrategias está siendo elaborada para reflejar las diferentes actividades y objetivos de cada organización, nos alegramos mucho de poder ayudarnos mutuamente para garantizar que ambas estrategias se adaptan a las necesidades de nuestros miembros y asegurar una coordinación entre ambas organizaciones, como parte de la familia global de entidades representativas del sector de las mutuas y cooperativas de seguros



## CALENDARIO 2018

### AMICE

|              |          |  |
|--------------|----------|--|
| 16 noviembre | Bruselas | Consejo de Administración                    |
| 3 diciembre  | Paris    | Consejo de Administración                    |
| 3 diciembre  | Paris    | Grupo de trabajo Asuntos regulatorios        |
| 4 diciembre  | Paris    | Evento conjunto AMICE-ICMIF sobre regulación |

### ICMIF

|               |                  |                                    |
|---------------|------------------|------------------------------------|
| 8-9 noviembre | Espoo, Finlandia | Reunión del Comité de Inteligencia |
|---------------|------------------|------------------------------------|

### Calendario de eventos externos

|              |           |                      |
|--------------|-----------|----------------------|
| 20 noviembre | Fráncfort | Conferencia de EIOPA |
|--------------|-----------|----------------------|



|            |   |                  |  |
|------------|---|------------------|--|
| AMICE      | Asociación de las Mutuas y Cooperativas de Seguros en Europa<br><i>Association of Mutual Insurers and Insurance Cooperatives in Europe</i>  | GAAP             | Principios de contabilidad generalmente aceptados<br><i>Generally Accepted Accounting Principles</i>                             |
| CE         | Comisión Europea  | GDPR             | Reglamento general de protección de datos<br><i>General Data Protection Regulation</i>   |
| CEO        | Director Ejecutivo<br><i>Chief Executive Officer</i>  | IAIS             | Asociación internacional de supervisores de seguros<br><i>International Association of Insurance Supervisors</i>                 |
| CFO (Foro) | Foro de directores financieros<br><i>Chief Financial Officers' Forum en inglés</i>  | IASB             | Consejo de normas internacionales de contabilidad<br><i>International Accounting Standards Board</i>                             |
| DEA        | borrador de recomendaciones de incorporación del EFRAG<br><i>draft endorsement advice</i>   | IASB TRG         | Grupo de Recursos de Transición del IASB<br><i>Transition Resource Group</i>   |
| DG FISMA   | Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capitales<br><i>Directorate-General for Financial Stability, Financial Services and Capital Markets Union</i> | ICMIF            | Federación internacional de cooperativas y mutuas de seguros<br><i>International Cooperative and Mutual Insurance Federation</i> |
| EASME      | Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas, Comisión Europea<br><i>European Securities and Markets Authority</i>  | IDD              | Directiva relativa a la distribución de seguros<br><i>Insurance Distribution Directive</i>                                       |
| ECON       | Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo<br><i>Economic and Monetary Affairs Committee</i>  | IGS              | Sistema de garantía de seguros<br><i>insurance guarantee scheme</i>  |
| EFRAG      | Grupo Consultivo Europeo sobre Información Financiera<br><i>European Financial Reporting Advisory Group</i>   | Insurance Europe | Federación europea del seguro y el reaseguro<br><i>European insurance and reinsurance federation</i>                             |
| EFRAG TEG  | Grupo de expertos técnicos del EFRAG<br><i>Technical Expert Group</i>   | IRSG             | Grupo de partes interesadas de Seguros y Reaseguros de EIOPA<br><i>Insurance and Reinsurance Stakeholder Group</i>               |
| EFRAG IAWG | Grupo de trabajo sobre contabilidad del seguro del EFRAG<br><i>Insurance Accounting Working Group</i>   | KID              | Documento de datos fundamentals<br><i>key information document</i>   |
| EIOPA      | Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación<br><i>European Insurance and Occupational Pensions Authority</i>   | MoU              | Memorando de Entendimiento<br><i>Memorandum of Understanding</i>   |
| ESA        | Autoridad europea de supervisión<br><i>European Supervisory Authority</i>   | MEP              | Eurodiputado/a<br><i>Member of the European Parliament, en inglés</i>  |
| ESG        | abrev. para "medioambiental, social y de gobierno corporativo"<br>environmental, social and governance  | NIIF             | Norma Internacional de Información Financiera<br><i>IFRS en inglés</i>   |
| ESMA       | Autoridad Europea de Valores y Mercados<br><i>European Securities and Markets Authority</i>   | OPSG             | Grupo de partes interesadas de las Pensiones de Jubilación de EIOPA<br><i>Occupational Pensions Stakeholder Group</i>            |
|            |   | PE               | Parlamento Europeo<br><i>European Parliament, EP</i>   |
|            |   | PEPP             | Producto pan europeo de pensiones individuales<br><i>Pan European Personal Pension</i>   |

|        |   |
|--------|---|
| PRIIPs | Productos preempaquetados de inversión minorista basados en seguros<br><i>packaged retail and insurance-based investment products</i> |
| Q&A    | Preguntas y Respuestas<br><i>question &amp; answer, Q&amp;A</i>   |
| RSC    | Responsabilidad Social Corporativa<br><i>Corporate Social Responsibility, CSR</i>   |
| SEE    | <i>Social Economy Europe</i>  |
| SIF    | Foro de Seguro Sostenible<br><i>Sustainable Insurance Forum</i>   |

|        |   |
|--------|---|
| UE     | Unión Europea<br><i>European Union, EU</i>  |
| UMC    | Unión de Mercados de Capitales<br><i>Capital Markets Union, CMU</i>   |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura<br><i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i> |
| VFA    | Enfoque de tarifa variable<br><i>variable fee approach</i>  |



**AMICE aisbl**

Rue du Trône 98/14

BE-1050 Bruselas

T: +32 (0)2 503 38 78

E: [secretariat@amice-eu.org](mailto:secretariat@amice-eu.org)

[www.amice-eu.org](http://www.amice-eu.org)

**Síguenos en:**

Twitter: [@AMICE\\_Mutuals](https://twitter.com/AMICE_Mutuals) | LinkedIn: [Página oficial de AMICE & Red de AMICE](#) | YouTube: [Canal de AMICE](#)

Si desea darse de baja, envíe un correo electrónico a: [secretariat@amice-eu.org](mailto:secretariat@amice-eu.org)